

Quito, 13 de noviembre de 2015

Señor

Patricio Javier Cárdenas Cárdenas

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía "Publicarfa Cia, Ltda.", en sesión celebrada el día 13 de noviembre del año 2015, acordó designarle como Gerente General y según el artículo veinte y uno de la escritura de constitución de la compañía le corresponde la Representación legal de la misma tanto judicial como extrajudicialmente, por el periodo de tres años, tal y como lo estipula el artículo dieciocho de la escritura de constitución de la compañía, misma que fue otorgada ante el Notario Cuadragésimo Dr. Oswaldo Mejía Espinosa del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de octubre del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de noviembre del año 2009.

Atentamente,



Ana Isabel Vernaza Guerra
Secretaria

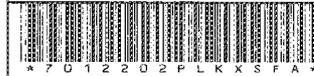
Yo, Patricio Javier Cárdenas Cárdenas, acepto el cargo para el que he sido designado.

Quito, 16 de noviembre de 2015



Patricio Javier Cárdenas Cárdenas
CI: 170988647-5

TRÁMITE NÚMERO: 10084



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2320
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

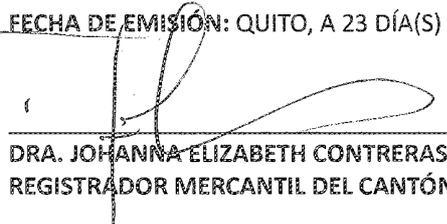
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLICARFA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS CARDENAS PATRICIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1709886475
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM# 3618 DEL 05/11/2009 NOT# 40 DEL 02/10/2009 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM(2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

